

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez

**Junta Administrativa**

**ACTA NÚMERO 20-21-020 E  
DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA  
EL VIERNES, 12 DE MARZO DE 2021**

**Presentes:**

Dr. Agustín Rullán Toro  
Rector

Dr. Raúl E. Macchiavelli, Decano-Director  
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dra. Betsy Morales Caro  
Decana de Asuntos Académicos

Dr. Omar I. Molina Bas  
Decano de Administración

Dr. Fernando Gilbes Santaella  
Decano del Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Omell Pagán Parés  
Representante del Senado Académico

Dr. Jonathan Muñoz Barreto  
Decano de Estudiantes

Dr. Hilton Alers Valentín  
Representante del Senado Académico

Dr. Bienvenido Vélez Rivera  
Decano del Colegio de Ingeniería

Sr. Kenneth R. De León Colón  
Representante Estudiantil

Dra. María A. Amador Dumois, Decana  
Colegio de Administración de Empresas

**Invitados:**

Dr. Hernán Santos Mercado  
Decano Asociado de Artes y Ciencias

Dr. Pedro Vásquez Urbano  
Decano Asociado de Asuntos Académicos

Sra. Xenia Ramírez Colón  
Directora de la Oficina de Admisiones y  
Registraduría

Prof. Mercedes Ferrer Alameda  
Directora de OPIMI

**Excusado:**

Dr. Jorge Haddock Acevedo, Presidente  
Universidad de Puerto Rico

**Secretaria:**

Srta. Jessica Pérez Crespo

**Asistente:**

Sra. Giovana Deglans Figueroa

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, el Dr. Agustín Rullán Toro, quien preside. La misma comienza a las diez y treinta y ocho minutos de la mañana, utilizando la plataforma de *Google Meet*. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta en la lista que antecede.

El Dr. Pedro Vásquez Urbano, Decano Asociado de Asuntos Académicos, solicita a la Secretaría se comparta con los miembros de la Junta Administrativa un documento relacionado con los Imis y Cupos para el año académico 2021-2022, que enviará la Sra. Xenia Ramírez Colón, Directora de la Oficina de Registraduría y Admisiones.

El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, expresa a los miembros de la Junta que recientemente tuvieron una reunión para considerar los Imis y Cupos para el año académico 2021-2022, sin embargo, tiene la preocupación debido a que este año se recibieron más de 200 solicitudes adicionales en comparación con el año pasado y ve el gran interés que existe por los solicitantes en estudiar en el Recinto Universitario de Mayagüez y la fe del pueblo de Puerto Rico de enviar a sus hijos al Recinto Universitario de Mayagüez. La proyección de estudiantes admitidos no llega a 2,000 estudiantes, por lo que ve un problema grande. Además, informa que al momento no han corrido aun la admisión, la cual se corre esa noche, según le ha informado la Sra. Xenia Ramírez, Directora de la Oficina de Registraduría y Admisiones y hay reunión con los decanos académicos también. El Rector solicita a los decanos académicos a reconsiderar los Imis y Cupos para el año académico 2021-2022 que fueron aprobados en reunión extraordinaria el martes, 9 de marzo de 2021 mediante la Certificación Número 20-21-127. La Dra. María A. Amador Dumois, Decana del Colegio de Administración de Empresas presenta ante el organismo la moción para reconsiderar los Imis y Cupos aprobados para el año académico 2021-2022.

El Rector presenta datos del *UPRM Historical Applicants Statistics* que muestra los IGS de los solicitantes al Recinto Universitario de Mayagüez en los últimos cinco años. Indica que hay consistencia estadística de que no hay cambios en los IGS, pero se observa que el promedio bajó a 299 y la mediana a 302, puede verse una baja consistente de 10 puntos o más, por lo que esta población de manera descriptiva tiene un IGS más bajo y un rango más grande. En estos datos se puede ver que hay dos fenómenos: promedios bien altos e IGS bien bajos y vemos el efecto de haber estado tomando las clases en línea y esto se refleja en todas las facultades, por lo que entiende que se deben tomar medidas extraordinarias este año, aunque sabe que piensan en proteger el nivel académico. Expresa que si esto hubiese ocurrido en un año formal estos estudiantes que están solicitando ahora probablemente hubieran tenido un IGS más alto, ya que la pandemia ha tenido un efecto que se muestra consistentemente en todos los estudiantes y tenemos más solicitudes este año que el año pasado. Todos los Recintos están tomando todas las medidas para bajar los IGS y me preocupa que vayamos a coartarle la oportunidad a estudiantes buenos a que entren al Recinto Universitario de Mayagüez, cuando vemos un auge de que los estudiantes quieren entrar al Recinto. Les propongo ver este asunto y reconsiderar los IGS, para que podamos enviar esos números a la brevedad posible a la Administración Central antes de correr la admisión.

El Dr. Omell Pagán Parés, Representante Claustal, informa que la perspectiva es similar en todos los recintos, el asunto económico no le preocupa, la mayoría de los programas bajaron 10 puntos y es similar al desfase que el doctor Rullán menciona, pero si le preocupa traer estudiantes con rezago, eso no le parece porque es echarlos a los leones para que el sistema se los trague. Está probado que esos 10 o 15 puntos hacen la diferencia y después esos estudiantes están años dando vueltas en el sistema para graduarse. Indica que no está de acuerdo en bajar los IGS, pero si alguna facultad piensa que puede bajar los IGS no se va a oponer.

El Rector indica que está de acuerdo con el doctor Pagán Parés en que si no se hace nada estaríamos afectando a estos estudiantes y solicita al Dr. Jonathan Muñoz Barreto, Decano de Estudiantes, que informe las iniciativas que se están contemplando. El doctor Muñoz Barreto informa que en la reunión pasada el doctor Pagán Parés le preguntó y se le informó de las

iniciativas que se están contemplando con los fondos del *HEERF II*. Explica que la propuesta tiene dos componentes, uno 100% para estudiantes de nuevo ingreso que incluye el desarrollo y fortalecimiento en todas las disciplinas, vamos a tener fondos para poder compensar a los profesores por la creación y ofrecimiento de cursos de fortalecimiento matemático y otros cursos para los estudiantes de nuevo ingreso, buscamos emular el éxito que ya tiene el Centro de Aprendizaje y Éxito RUMbo EX con programas de tutores y mentores a estudiantes de nuevo ingreso, para ello hemos destinado \$500,000 para un proyecto amplio que va a requerir de muchos recursos de las distintas facultades para fortalecer el componente de apoyo inicial para estudiantes de nuevo ingreso y de fortalecimiento académico para la población en general. Además, busca tener tutores y asesoría académica fortalecida para los estudiantes matriculados en el recinto, aunque no sean estudiantes de primer año. Para los estudiantes de escuela superior en particular se está contemplando el desarrollo de cursos que podrían aprobar para créditos a nivel universitario, se contempla que el próximo ciclo de estudiantes de escuela superior empiecen a tomar cursos universitarios en su último semestre para que cuando ingresen al recinto estén al día en el caso que hubieran tenido alguna deficiencia, pero eso no impactaría a los estudiantes que ingresen en el 2021.

El Dr. Pedro Vásquez Urbano, Decano Asociado de Asuntos Académicos, informa que este año se admitieron 2,421 estudiantes, reservaron 2,261 estudiantes y se matricularon 1,902 estudiantes. El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, pregunta si aplicáramos esos factores de pérdida ¿cuántos estudiantes usted estima se matricularán en agosto? El doctor Vásquez Urbano informa que estima se matriculen un total de 1,750 estudiantes. El Rector pregunta ¿a cuántos estudiantes le ofreceríamos admisión? El doctor Vásquez Urbano indica que se le estaría ofreciendo admisión a 1,991 estudiantes. El Rector pregunta ¿cuántos se pierden? El doctor Vásquez Urbano, indica que se pierde un promedio del 20%, casi 400 estudiantes y estaríamos matriculando menos de 1,600 estudiantes. El Rector expresa que es un número relativamente bajito y que esa es su preocupación.

El Dr. Hilton Alers Valentín, Representante Claustal, presenta su preocupación en la misma dirección del doctor Pagán Parés, e indica que la diferencia en los IGS de los estudiantes este año con el pasado podría ser debido a la prueba estandarizada, pero también podría ser en otra dirección, ya que esta prueba estandarizada es bastante robusta. Sabemos por la información provista por el Secretario del Departamento de Educación en cuanto a la política de cómo aprobaron a todos los estudiantes del sistema público y en la mayor parte de los casos con notas excelentes a pesar de las irregularidades que se han presentado para ofrecer las clases, creo que lo que las pruebas están revelando es que hay un rezago sustancial que no se refleja en el promedio. El promedio refleja más el desempeño del estudiante, tal vez tenemos estudiantes que han sido *very high rated* y otros *very low rated*. Esos estudiantes no están realmente preparados para los cursos de los programas que han solicitado como indicó el doctor Pagán Parés y como dijo el doctor Muñoz Barreto estos cursos no están preparados para este tipo de estudiantes. También habría que considerar el impacto de tener estudiantes que no tengan la suficiente preparación para los programas que solicitan, eso podría afectar ya que vamos a tener gran cantidad de estudiantes que se matriculan, pero un menor número de estudiantes que se gradúan de esos programas en el tiempo requerido. Me preocupa que se acepten estudiantes ahora que a la larga nos puede perjudicar, no es solo por conservar la integridad académica de nuestros programas, sino que no podemos engañar a los estudiantes, la intención es buena, me preocupa la frustración de los estudiantes y el impacto que esto pueda tener a largo plazo en las estadísticas del Recinto.

El Rector aclara que no cree que el problema sea el *College Board*, sino que los estudiantes han aprendido menos este año porque no le han podido enseñar lo que le tenían que enseñar. Las notas que han recibido los estudiantes son significativamente más altas este año y es algo

que nos ha pasado también a nosotros en la universidad. Tenemos estudiantes con la misma inteligencia y con el mismo potencial y no es que el *College Board* no sirva, es que han estudiado menos y eso nos pasó aquí mismo en el Recinto, si le preguntamos al estudiante o le damos alguna prueba estandarizada pasará igual y posiblemente este año con todos los esfuerzos que hemos hecho los estudiantes han aprendido menos. Este año ha tenido un impacto que lo vamos a seguir cargando por varios años, la pandemia nos ha afectado y nos va a seguir afectando por los próximos años, hay que tomar unas acciones para recompensar el efecto de la pandemia y eso es lo que traigo aquí. Esa es la causa de tener unos números más bajitos, ese es el impacto que ha provocado la pandemia y hay que reconocer eso. Les propongo reconocer esto y hacer cosas proactivas para que esos estudiantes tengan la oportunidad de levantarse, lograr sus metas y que estudien en el lugar que ellos quieren estudiar.

El Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano del Colegio de Artes y Ciencias se incorpora a la reunión.

El Dr. Raúl E. Macchiavelli, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas, comparte lo expresado por el Rector e informa que el examen del *College Board* está diciendo que los estudiantes están peor preparados que otros años y es una realidad con la que tenemos que trabajar, independientemente de si bajamos los índices o no, lo importante es fortalecer a esos estudiantes de nuevo ingreso, por lo que las iniciativas expresadas por el Decano de Estudiantes son bien importantes. El doctor Macchiavelli explica que tuvo la oportunidad de trabajar como colaborador del Proyecto RUMbo EX los primeros años y estaba pensando en una comparación interesante que hizo la doctora González sobre el efecto del Huracán María, que es un poco diferente, pero que tuvo un efecto en los estudiantes de nuevo ingreso en el año 2017 que venían bien preparados, pero fue un desastre porque tuvieron clases cinco o seis semanas y de repente estuvieron fuera por meses. En ese momento estaba comenzando el Programa RUMbo EX y tuvimos un grupo de prepas que se trabajó intensamente en seguimientos y tutorías, pero lo más importante fue el apoyo académico y de orientación. Ese grupo al finalizar su primer año de prepa tuvo el mismo rendimiento académico que el rendimiento histórico de los últimos cinco años y el promedio de los estudiantes que no recibieron apoyo fue de cinco puntos menos en comparación con los que estuvieron en el programa, o sea que si se puede con un programa de apoyo intensivo de tutorías y de orientación reparar los problemas de estos estudiantes que comienzan. Esta situación va a ser aún más retante porque es un problema de preparación de los estudiantes de casi año y medio de su escuela superior, pero es un caso similar a la situación que enfrentamos en aquel momento con el Huracán María y se puede demostrar que el estudiante no empeora su rendimiento al recibir este apoyo.

El Sr. Kenneth R. De León Colón, Representante Estudiantil, se une a las palabras del doctor Macchiavelli y del doctor Rullán y entiende que la Universidad de Puerto Rico tiene la responsabilidad de atender a todos los estudiantes que interesen estudiar y que desean desarrollarse en esta sociedad. Indica que han mencionado que el admitir estos estudiantes con rezago es lanzarlos a los leones, pero lo que él ve es que si no se atienden estos estudiantes los estaríamos lanzando a los leones de la sociedad. Los estudiantes que están solicitando admisión no tienen culpa de la emergencia ni de tener un sistema educativo tan decaído. Entiende que el Recinto Universitario de Mayagüez puede ser ese ente que dé las herramientas necesarias a los estudiantes para que logren desarrollarse en la sociedad, hay que buscarles el apoyo necesario, es parte de la visión y misión de nuestro Recinto y el Consejo General de Estudiantes está dispuesto a ayudar en lo que sea necesario. Es el momento de decidir si queremos que el Recinto sea exclusivo en solamente aceptar a los estudiantes que

podieron cumplir con las expectativas históricas del Recinto o ser ese Recinto que pueda ser de apoyo y ofrecerles las herramientas a esos estudiantes que más lo necesitan.

El Dr. Omar I. Molina Bas, Decano de Administración, expresa su incomodidad con que se utilice el término de lanzar a los leones para referirse a los profesores, entiende que todos somos educadores y debemos estar a la altura de las circunstancias, porque esta generación que va a entrar al Recinto ha vivido huracanes, terremotos, pandemia y hasta la renuncia de un Gobernador que a veces se nos olvida. Esta es la Universidad del pueblo de Puerto Rico y consonó con lo comentado recientemente, creo que debemos ser inclusivos y darle la oportunidad a todos los que podamos. Siendo realistas esos estudiantes que lleguen al Recinto tendrán que hacer un esfuerzo adicional y nosotros también debemos hacer un esfuerzo adicional, lo que nos obligará a salir de nuestra zona de "confort" por el beneficio de todos.

La Dra. María A. Amador Dumois, Decana del Colegio de Administración de Empresas, se une a las palabras del Representante Estudiantil e indica que hay que ser realistas, los resultados del *College Board* han ido disminuyendo desde los años '80, basándose en el término económico es una desinflación, si seguimos asumiendo los números anteriores estamos inflando los números comparados con otros años. En el caso del Colegio de Administración de Empresas hicimos una evaluación con el cambio anterior y vimos que en los últimos diez años, hubo dos años en que habíamos aceptado estudiantes con un IGS menor a lo tradicional y los resultados obtenidos al analizar esos estudiantes que aceptamos, reflejó que han sido exitosos y los estudiantes que aceptamos con promedios altos no tuvieron el éxito esperado el entrar a la Universidad, ya que es un cambio drástico. En el Colegio de Administración de Empresas tenemos el reto de que queremos hacer un piloto para ver cómo podemos ayudar y monitorear a los estudiantes rezagados, pero no sólo a éstos sino a todos nuestros estudiantes. Aunque mi facultad estaba convencida de no bajar los Imis después de comparar con otros recintos, nos percatamos que en todos ellos han bajado los Imis, es por eso que solicito que se reevalúe y personalmente entiendo que esos estudiantes tienen el potencial, nosotros los podemos ayudar para que sean los profesionales que esperamos en este Puerto Rico y en el mundo.

El Dr. Bienvenido Vélez Rivera, Decano del Colegio de Ingeniería, informa que la preocupación del Decano de Ingeniería es que con estas pruebas estandarizadas los estudiantes no van a poder entrar en los cursos de matemáticas y les preocupa que entren con gran rezago. Por lo que pregunta si existe la posibilidad de que durante el verano se pudiesen admitir estos estudiantes con algún compromiso de que en el verano ellos se dediquen a hacer un *catch up*, de manera que en agosto estén listos por lo menos para empezar en precálculo. Es una idea sin desarrollar, pero la idea sería hacerlo reglamentariamente para admitir estos estudiantes con ese compromiso.

El Rector expresa que es una buena idea su sugerencia y recomienda que empezando este verano se realicen institutos principalmente en matemáticas para elevar el nivel de esos estudiantes que van a entrar. No puedo hacer un análisis de cuántos son en este momento eso requiere un poco más de análisis, pero debemos hacerlo independientemente de lo que se decida hoy en la Junta Administrativa. En el Decanato de Ingeniería están perdiendo la perspectiva de la realidad que estamos viviendo y no es que le cojan pena a los estudiantes, es abrir la puerta un poco con el compromiso de que nosotros vamos hacer absolutamente todo lo que esté en nuestras manos para mejorar el nivel de estos estudiantes y si no tenemos éxito en ese esfuerzo esos estudiantes no se van a convertir en nuestros profesionales. Tengo fe de que estos son los mismos jóvenes inteligentes que en otro momento y en otra circunstancia con su inteligencia y talento hubieran salido mejor en ese *College Board*, esa

inteligencia y capacidad que ellos tienen es lo que les va a permitir elevarse ante las circunstancias y aprovechar las oportunidades que le podamos dar. No es lo mismo que en otros años, donde sí tuvieron la oportunidad de tener mejor aprovechamiento, decir que este estudiante no es capaz porque no lo demostró, no es lo mismo y eso es lo que quiero aclarar. Estos estudiantes que estamos viendo con un IGS más bajo, en otro momento y en otra circunstancia hubieran tenido un IGS más alto, aquí lo que importa es la capacidad que tenga el estudiante, tengo fe que estos estudiantes tienen la capacidad y que toda la ayuda que nosotros le demos ellos la van a poder aprovechar, van a aumentar su nivel y van a poder pasar los cursos. Podemos correr el riesgo de que se nos afecten nuestras métricas, es un riesgo que tenemos que correr por eso tenemos que ser proactivos. No estoy proponiendo que bajen los filtros o los estándares de los cursos, sino que bajemos los estándares de ingreso para que demos la oportunidad a estos estudiantes de entrar a este recinto donde quieren venir a estudiar y construir sus sueños para convertirse en profesionales y aportar a la sociedad de Puerto Rico. Estos son estudiantes inteligentes y con potencial que necesitan un empujoncito para continuar, porque las circunstancias los han presionado hacia abajo, estos no son los estudiantes comunes que probablemente por más ayuda que les dieron muchos no iban a cumplir porque no tenían el potencial, eso es a lo que quiero llegar.

El Dr. Hilton Alers Valentín, Representante Claustal, expresa que cree que el mensaje llegó y está de acuerdo con lo planteado, ya que se discuten asuntos dignos y sensatos y ésta es la Universidad del pueblo de Puerto Rico y nosotros tenemos un deber fiduciario con el pueblo de Puerto Rico. Su preocupación es que el bajar los Imis implica recibir una serie de estudiantes con rezago y le gustaría escuchar propuestas más específicas de cómo lidiar con estos estudiantes que también presentan rezago en las destrezas verbales. La propuesta del Decano de Ingeniería es muy buena porque es un plan específico e implementable de cómo lidiar con el rezago de los estudiantes en las destrezas matemáticas. Entiendo que el mismo problema existe en destrezas verbales tanto en español e inglés y nos afecta la capacidad de comprensión de lectura de todas las disciplinas. Las destrezas matemáticas y destrezas verbales son fundamentales para cualquier programa de estudios. Entre esas acciones que podrían implementar para los estudiantes de nuevo ingreso, además de lo que pudiera ser una sesión de verano de fortalecimiento matemático, ¿podría existir lo mismo para español e inglés para aquellos estudiantes que se entienda tienen un rezago en destrezas verbales, según su IGS y su resultado en las pruebas de *College Board*? ¿Qué otras propuestas serían implementadas?

El Rector le pregunta al Decano de Estudiantes si es posible tener fondos para hacer un programa en verano de fortalecimiento de esas destrezas antes mencionadas. El Dr. Jonathan Muñoz Barreto, Decano de Estudiantes, indica que eso es lo que contempla la propuesta, si recibimos la aprobación para implementarla podemos comenzar a planificarla desde el día que nos den la aprobación. Damos como ejemplo los cursos de fortalecimiento matemático, pero la propuesta contiene una partida para el ofrecimiento de cursos que sean identificados por las facultades pueden ser en verano o paralelo a comenzar el semestre y su ofrecimiento sería gratuito para el estudiante. Además, contamos con un dinero disponible para compensar a los profesores. En agosto buscamos fortalecer el programa de tutores y ya tenemos un piloto en el recinto con el programa RUMbo EX y se le darían más recursos para expandir lo que ellos hacen y poder ampliar la cantidad de estudiantes que se benefician del programa actualmente. Este programa identifica a los estudiantes con los peores índices de ingreso y les van dando apoyo y se ha demostrado que esos estudiantes se ponen a la par con sus pares.

El Rector solicita volver a ver este asunto de la propuesta del HEERF II y que se prepare un programa o un instituto de fortalecimiento con los departamentos correspondientes, que se brinde de forma gratuita a los estudiantes identificados con algún rezago. El doctor Muñoz

Barreto indica que la propuesta está siendo corregida, ya que el comité evaluador identificó unas deficiencias, por lo que podrían incorporarlo y someterla nuevamente.

El Dr. Pedro Vásquez Urbano, Decano Asociado de Asuntos Académicos indica que la Junta Administrativa aprobó en el 2006-2007 que todos los estudiantes que ingresaran al Recinto y que no cumplieran con el requisito para entrar a matemáticas debían subsanar esa deficiencia durante el verano. Por otro lado, el Departamento de Matemáticas desde que se aprobó esa certificación ofrece el examen diagnóstico para aquellos estudiantes que no pueden ser ubicados en el curso de Precálculo I de acuerdo con el resultado del *College Board*. Aquellos estudiantes que aprueban el examen diagnóstico están listos para entrar a Precálculo I y los que no lo aprueban el departamento le ofrece en verano y en los semestres el curso de Infomate y en promedio se atiende a 500 estudiantes que voluntariamente asisten al curso. Históricamente el 80% de los estudiantes lo pasan y entran a Precálculo I y el costo del curso es \$150.00. El año pasado el departamento ofreció tres secciones de este curso. Además, informa que entre el 60% y 70% de los estudiantes que entran al Recinto no cualifican para tomar Precálculo I. Por lo tanto, recomienda se identifiquen los fondos para que el estudiante pueda coger el curso sin necesidad de pagarlo, ahora el curso se ofrece en línea y se puede atender a una gran cantidad de estudiantes. Por otro lado, indica que el doctor Alers Valentín es parte del Comité de Asuntos Académicos del Senado Académico y que éste comité recientemente aprobó que el Departamento de Matemáticas pueda ofrecer el examen de avanzado en matemáticas para entrar a Cálculo. Esta misma solicitud se le hizo al Departamento de Inglés y de igual manera podría hacerlo el Departamento de Estudios Hispánicos. Creo que es muy importante porque eso nos va ayudar a ubicar estudiantes en cursos avanzados de inglés y de español, en el Departamento de Inglés históricamente a través del *College Board* en promedio sobre 600 estudiantes aprobaban el examen y entraban directamente al segundo año de inglés, en Estudios Hispánicos también ocurría algo similar, por otro lado el Departamento de Inglés en su momento tenía un curso prebásico de inglés que fue llevado al Senado Académico y lo eliminaron. Mientras que el Departamento de Estudios Hispánicos nunca ha tenido un curso prebásico de español para preparar a estudiantes, por ende el Departamento de Inglés podría retomar su curso prebásico de inglés si lo desea y en el caso del Departamento de Estudios Hispánicos tendrían que preparar el curso prebásico, pero también sería importante que trabajaran en el examen de avanzado.

El Dr. Hilton Alers Valentín, Representante Claustal, pregunta al doctor Vásquez Urbano ¿cuán viable es crear o reactivar ese curso prebásico para utilizarlo con los estudiantes de nuevo ingreso como algo análogo al instituto de fortalecimiento matemático? El doctor Vásquez Urbano indica que es viable porque estamos en una situación de emergencia, en el caso de inglés el curso existe y en el caso de español se puede trabajar y más si es para ayudar a los estudiantes. El Dr. Hernán Santos, Decano Asociado del Colegio de Artes y Ciencias, informa que se añadan los departamentos de Química y Biología, ya que están interesados en formar parte del programa. El Rector expresa que se debe hacer un inventario de los cursos.

La Dra. María A. Amador Dumois, Decana del Colegio de Administración de Empresas, interesa saber si es posible tener un monitoreo activo durante el semestre, ya que las notas se registran al final del semestre, mientras que la asistencia se registra al principio del semestre. El Dr. Raúl E. Macchiavelli, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas, informa que en el programa RUMbo EX, el Dr. Manuel Rodríguez desarrolló una aplicación llamada *mycoach* que está siendo probada y da ese seguimiento a los estudiantes que están en el programa. Se puede investigar si es posible ampliar el uso de esta aplicación para dar seguimiento a otros estudiantes, ya que sería una buena oportunidad y sugiere se consulte con la Dra. Milagritos González y el Dr. Manuel Rodríguez. El Rector informa que en el Recinto

de Cayey tienen un programa para dar ese tipo de monitoreo y fue llevada una propuesta ante el Senado Académico para requerir un poco más temprano en el semestre que todos los profesores tengan una nota asignada a los estudiantes. La doctora Amador Dumois expresa que en el Recinto de Río Piedras tienen este monitoreo y el profesor tiene que asignar dos notas al estudiante, una a mitad y una a final de semestre. El Dr. Pedro Vásquez Urbano, Decano Asociado de Asuntos Académicos, indica que la Registradora ha informado que los Recintos de Río Piedras y Carolina ya tienen implementado un sistema de monitoreo y que el programa *Next* lo tiene disponible para atender ese tipo de situaciones. El Rector indica que esto tendría que ser aprobado por el Senado Académico.

El Dr. Bienvenido Vélez, Decano del Colegio de Ingeniería, indica que no le quedó claro si existe algún impedimento reglamentario para admitir a los estudiantes con la condición de que se sometan a ese programa remedial de verano. El Rector informa que eso lo tiene que considerar el Senado Académico.

El Dr. Hilton Alers Valentín, Representante Claustal, indica al doctor Vásquez Urbano que el Departamento de Estudios Hispánicos tiene los cursos ESPA 3031 y ESPA 3032 que son cursos de español básico especial, que parean como cursos remediales y no aparecen desactivados, pregunta si es posible que puedan utilizar. El Dr. Pedro Vásquez Urbano, Decano Asociado de Asuntos Académicos, indica que tiene que verificar en el catálogo, pero que el español básico 3101 no tiene ningún prerrequisito. El Dr. Jonathan Muñoz Barreto, Decano de Estudiantes, solicita al doctor Vásquez Urbano le aclare ¿cuál es la normativa que se utiliza para que los estudiantes tomen el curso de fortalecimiento matemático? El doctor Vásquez Urbano indica que el curso de Precálculo I tiene como prerrequisito que el estudiante obtenga una puntuación de 650 o más en el *College Board* o aprobar el examen diagnóstico de matemáticas. El Dr. Bienvenido Vélez, Decano de Ingeniería, solicita que esta oportunidad se les ofrezca a los estudiantes de traslado articulado. El Rector indica que es una excelente idea.

Luego de una amplia discusión, la Junta Administrativa aprueba reconsiderar los Imis y Cupos para el año académico 2021-2022. La Junta Administrativa autoriza la participación de la Prof. Mercedes Ferrer Alameda, Directora de la Oficina de OPIMI para la discusión de este asunto. La Sra. Xenia Ramírez Colón, Directora de la Oficina de Registraduría y Admisiones presenta a los miembros de la Junta los índices mínimos de ingreso que se van a reconsiderar. Luego de una amplia discusión, la Junta aprueba los siguientes Índices Mínimos de Ingreso para el año académico 2021-2022.

**ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

	IMI	CUPO
Administración de Oficinas - BAO	260	25
Contabilidad - BCAE	265	60
Finanzas - BCAE	265	45
Gerencia de Operaciones - BCAE	265	45
Gerencia de Recursos Humanos (ESOR) - BCAE	265	25
Mercadeo - BCAE	265	50
Sistemas Computadorizados de Información - BCAE	265	25
<b>TOTAL</b>	<b>275</b>	<b>275</b>

**ARTES Y CIENCIAS**

<b>ARTES</b>			<b>CIENCIAS</b>		
	IMI	CUPO		IMI	CUPO
Artes Plásticas - BA	260	27	Biología - BC	305	180
Ciencias Políticas - BA	265	55	Bioteología Industrial - BC	310	40
Ciencias Sociales BA	265	25	Ciencias de Computación - BC	280	36
Economía -BA	265	15	Ciencias Físicas - BC	294	15
EDFI-Adiestramiento y Arbitraje - BA	260	15	Educación Matemática - BC	290	05
EDFI-Enseñanza - BA	260	15	Enfermería - BC	287	60
Estudios Hispánicos - BA	260	05	Física Teórica - BC	308	30
Filosofía - BA	265	05	Geología - BC	279	25
Historia - BA	260	10	Matemáticas - BC	285	12
Inglés - BA	260	15	Microbiología Industrial - BC	305	60
Lengua y Literatura Francesa - BA	260	11	Pre-Médica - BC	310	90
Literatura Comparada - BA	260	07	Química - BC	300	70
Psicología - BA	290	81	<b>TOTAL</b>	<b>623</b>	
Sociología - BA	265	25			
Teoría del Arte - BA	260	05			
<b>TOTAL</b>	<b>316</b>				

**CIENCIAS AGRÍCOLAS**

	IMI	CUPO
Agricultura General - BC	270	35
Agronegocios - BCA	275	05
Agronomía - BCA	275	40
Ciencias del Suelo - BCA	275	05
Economía Agrícola - BCA	275	10
Educación Agrícola - BCA	275	05
Extensión Agrícola - BCA	275	05
Horticultura - BCA	275	08
Ciencia Animal - BCA	300	60
Pre-Veterinaria	310	25
Protección de Cultivos - BCA	275	05
Sistemas Agrícolas y Ambientales	270	15
<b>TOTAL</b>	<b>218</b>	

**INGENIERÍA**

	IMI	CUPO
Agrimensura y Topografía - BC	285	70
Ciencias e Ingeniería de la Computación - BC	310	45
Ingeniería Civil - BC	300	150
Ingeniería Computadoras - BC	305	100
Ingeniería de Software - BC	310	75
Ingeniería Eléctrica - BC	305	110
Ingeniería Industrial - BC	308	110
Ingeniería Mecánica - BC	325	152
Ingeniería Química - BC	315	90
<b>TOTAL</b>	<b>902</b>	

**GRAN TOTAL DE CUPO: 2,334**

Luego de aprobados los nuevos Índices Mínimos de Ingreso, el Dr. Bienvenido Vélez Rivera, Decano del Colegio de Ingeniería, expresa que tienen un compromiso de establecer este programa remediativo a la mayor brevedad, ya que de lo contrario van a tener muchas dificultades. El Rector informa que interesa que se comience este verano con un Instituto de fortalecimiento y que se necesita un sistema de alarma y de seguimiento temprano, tanto en el Senado Académico como en la Junta Administrativa para mantenernos enfocados en este asunto. El Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, expresa su preocupación en el área psicológica y de las destrezas de estudio atado a un problema de ajuste a la vida universitaria y pregunta si existe alguna iniciativa relacionada con los temas mencionados anteriormente. El Dr. Jonathan Muñoz Barreto, Decano de Estudiantes indica que la próxima semana saldrá un anuncio de lo que hemos hecho con el programa de apoyo emocional que cuenta con psicólogos, consejeros nocturnos y sabatinos y con la propuesta del

*HEERF II* se busca expandir ese programa para tener los recursos disponibles en horario extendido de 4:30 pm a 9:00 pm y en sabatino, y podemos incluir algún componente para consejería, igualmente el programa incluye una colaboración con el Recinto de Ciencias Médicas en el aspecto de tele psiquiatría porque muchos de los problemas que vemos es que los estudiantes carecen del acceso a ese componente y falta de acceso a medicinas y muchas cosas llevan a otros desórdenes de conducta que les afecta. El Dr. Omell Pagán Parés, Representante Claustal, propone expandir la semana de orientación ya que una semana no es suficiente para ayudar a la adaptación de los estudiantes que llevan meses encerrados. El Dr. Jonathan Muñoz Barreto, Decano de Estudiantes, informa que ya esa semana está contemplada en el Calendario Académico y corresponde hacer una enmienda, pero se puede analizar. El Dr. Hilton Alers Valentín, Representante Claustal, expresa que hay programas de consejería y orientación, pero no hay personal suficiente para atender a todos los estudiantes, hay una necesidad de recursos humanos para poder atender esa necesidad, más allá de que existan los programas, es necesario asegurarse que tengan el personal necesario para asistir a todos los estudiantes que lo necesiten.

El doctor Vásquez Urbano, Decano Asociado de Asuntos Académico le aclara al doctor Alers Valentín que los cursos de español que el mencionó anteriormente fueron desactivados a petición del Departamento de Estudios Hispánicos. La Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos, informa que para activar esos cursos tienen que ir al Comité de Cursos del Senado Académico y luego de obtener todas las aprobaciones a nivel de la facultad. La doctora Morales Caro, solicita al Decano de Estudiantes informe cuál es la agenda de la semana de prepas y del curso que se ofrece a los estudiantes. El Dr. Jonathan Muñoz Barreto, Decano de Estudiantes, expresa que el comité que trabaja la organización de la semana de orientación está trabajando en el desarrollo del curso, haciendo algo diferente a lo que se llevó a cabo el semestre pasado. Ahora contemplan hacer unos módulos pre hechos para que el estudiante pueda tener acceso durante el semestre a través de la plataforma de *Moodle* y se pueda incluir contenido de todo tipo. Si las facultades tienen interés en algunos temas en particular, agradeceré me lo indiquen para poderlos incorporar. También puedo solicitar al comité que prepare una presentación del plan de la semana de orientación y se le presente a los decanos, para que se puede ir modificando en base a lo que ustedes entiendan. El Dr. Omell Pagán Parés, Representante Claustal, indica que se debe presentar ante la Junta Administrativa. El Dr. Hernán Santos, Decano Asociado del Colegio de Artes y Ciencias, expresa que los estudiantes cuando entran a tomar el curso de UNIV - Introducción a la vida universitaria, están obteniendo mejores notas, funcionan mejor y se ha visto una diferencia.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a la una y ocho minutos de la tarde.

**POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,**

  
**Jessica Pérez Crespo**  
Secretaria

**APROBADA,**



**Agustín Rullán Toro, Ph.D**  
Rector

JPC/gdf